

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HENRY MARDOQUEO, JOM GUE  
Nit Emisor: 79660592  
HENRY MARDOQUEO JOM GUE  
3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-77 zona 1, San Cristobal Verapaz,  
ALTA VERAPAZ  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
029CD8EC-B756-49FA-8056-6EC94DB7B21B  
Serie: 029CD8EC Número de DTE: 3075885562  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-may-2023 08:01:14  
Fecha y hora de certificación: 19-may-2023 08:01:14  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (02/05/2023) al (31/05/2023), según contrato número (MEM-439-2023).	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

\* No genera derecho a crédito fiscal

\* No retener, , resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morates Carrillo  
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA  
DIRECCION GENERAL DE MINERIA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**Licenciado**

**Alvaro Efrain Morales Carrillo**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-439-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero**

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-296-2023, donde se ratifica el dictamen DCM-EXP-DIC-057-2022, en cuanto a iniciar el trámite de EXTINCIÓN y rechazar la solicitud de PRORROGA del derecho minero CANTERA EL NORTE expediente número CT-107.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-289-2023, donde se informa el resultado de la inspección técnica al área de explotación del derecho minero EL CIMARRON, expediente número LEXT-487.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-288-2023, donde se informa el resultado de la inspección técnica al área de explotación del derecho minero CHAMPONA, expediente número LEXT-419.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-DIC-005-2023, donde se informa el resultado de la inspección técnica al área de explotación donde no se tiene licencia de explotación, así mismo se le confiere audiencia al responsable y se le inicia trámite administrativo de sanción.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-DIC-006-2023, donde se informa el resultado de la inspección técnica al área de explotación, donde no se tiene licencia de explotación, así mismo se le confiere audiencia al propietario del inmueble y se le inicia trámite administrativo de sanción.

**c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CANTERA EL CIMARRON expediente LEXT-487, ubicada en el municipio de PUERTO BARRIOS, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CANTERA LA BASCULA expediente LEXT-486, ubicada en el municipio de PUERTO BARRIOS, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado VIVA AMERICA expediente LEXT-458, ubicada en el municipio de PUERTO BARRIOS, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CANTERA AGUA CALIENTE expediente LEXT-034-07, ubicada en el municipio de PUERTO BARRIOS, departamento de IZABAL, como

parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.

- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado SANTA ISABEL expediente LEXT-563, ubicada en los municipios de PUERTO BARRIOS y MORALES, ambos del departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CHAMPONA expediente LEXT-419, ubicada en los municipios de PUERTO BARRIOS y MORALES, ambos del departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIAL, CANTERA CAYUGA expediente LEXT-024-11, ubicada en el municipio de MORALES, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado GRAN CAÑON expediente LEXT-033-05, ubicada en el municipio de MORALES, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.

**d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados**

- Brinde apoyo técnico en la inspección al derecho minero EXTRACCIÓN Y TRITURACION DE MATERIAL, CANTERA CAYUGA, así como la revisión del plan de trabajo presentado y vigente, verificando que esta sea acorde a lo estipulado en su plan de trabajo..

**e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales**

- Apoye a realizar inspección técnica a un área ubicada sobre el cauce del río Platanitos, a requerimiento de la municipalidad de Mixco, verificando la posible inestabilidad de taludes de la carretera que conduce a ciudad San Cristóbal.
- Apoye a realizar inspección técnica a un área ubicada en el acceso a un derecho minero, ubicada en un sector denominado La Bascula, del municipio de Puerto Barrios.
- Apoye a realizar la inspección ocular en la propiedad que se localiza afuera de los límites del derecho minero cantera La Bascula, la cual no cuenta con licencia para explotar recursos minerales, esta se localiza en el municipio de Puerto Barrios, del Departamento de Izabal.

**f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-CRED-009-2023, realizado al derecho minero RIVERAS DEL RIO, derivado de la inspección técnica por solicitud de credencial de exportación de productos mineros, ubicada en el municipio de Chicaman, departamento del Quiché. Como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-048-2023, realizado al derecho minero RIVERAS DEL RIO, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Chicamán, del departamento de Quiche.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-052-2023, realizado al derecho minero LA PALMA, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Chicamán, del departamento de Quiche.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-049-2023, realizado al derecho minero LOS ENCUENTROS, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Chicamán, del departamento de Quiche.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-054-2023, realizado al derecho minero CANTERA SAN GABRIEL, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en los municipios de Chicamán y San Cristobal Verapaz, del departamento de Quiche y Alta Verapaz, respectivamente.

**g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos**

- Brinde apoyo técnico en la revisión del memorial donde presenta la Actualización del Plan de Trabajo, así como la respectiva evaluación de todo el documento conformado como evaluación del yacimiento del derecho minero CANTERA SANTA ISABEL LEXT-563

**h) Brindar apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero**

- Brinde apoyo técnico en la diligencia de ALLANAMIENTO, SECUESTRO DE EVIDENCIAS a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio de Publico, cursada a la Dirección General de Minería, misma que se desarrollo en el municipio de Santa Cruz Mulúa, departamento de Retalhuleu, sobre áreas donde posiblemente se realiza trabajos de explotación sobre el cauce del rio Samalá, sin contar con la respectiva licencia.

**i) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas**

- Apoye en la actualización de la base de datos de las inspecciones técnicas de extracciones minerales ilegales realizadas hasta el mes de mayo y en la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones.

Atentamente,

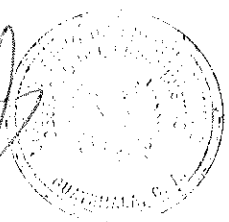
Henry Mardoqueo Jom Gue  
DPI No. (2189547781601)



**Vo.Bo.** Ing. Francisco Nanki Quan Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero



**Aprobado**  
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas